

Los Debates

ANO XV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2881

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Miércoles 3 de Diciembre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

La baja de los cambios

La cacareada baja de los cambios va pareciéndose al cuento de la buena pipa; no hay Consejo en que no se trate de ella, nota oficiosa en que no aparezca en lugar preferente, ni disposición del ministerio de Hacienda que no vaya encaminada por fas ó por nefas á conseguir la ansiada reducción.

La constitución del famoso Sindicato para obtener la baja de los francos, la presentación del célebre proyecto del «afidavit», muerto antes de nacer, y las reuniones que estos días ha celebrado el Consejo de nuestro primer establecimiento de crédito, nos hacen el efecto de cambios de postura para aliviar momentáneamente el dolor del enfermo, sin que haya ni remota esperanza de alcanzar su completa curación.

Y como prueba de ello, siguen subiendo los francos y es cada vez mas despreciado nuestro signo de crédito, con arreglo á la lógica de las leyes económicas, que no se paga de ardes oficiales, ni de lisonjeros optimismos nacidos en el Ministerio de Hacienda y comentados por la prensa afecta al Gobierno sin levantar eco ninguno en el país.

La solución de este problema no debe buscarse en medidas oficiales; ni ellas, por acertadas que sean, darán otro resultado que provocar un estado de cosas artificial y, por lo tanto, transitorio, volviendo las turbias aguas de nuestro crédito nacional á su antiguo cauce, tan pronto se restablezca la normalidad en la vida económica pasajeramente alterada.

El Estado español, puede afirmarse sin ningún escrupulo que comparte su soberanía en lo que toca á este género de relaciones con el Banco de España, y aún puede afirmarse sin miedo á incurrir en error que este poderoso establecimiento impera y manda con despótico poder, imponiendo al gobierno las soluciones que á sus particulares intereses convienen.

Recientes están los hechos que lo han demostrado, y siendo esto así, como desgraciadamente es, parécenos pueril esperanza confiar en la mejora de nuestro crédito mientras el Omnipotente Banco siga lanzando á la circulación millones y millones de papel que, con arreglo á la famosa fórmula de Cobden—la moneda mala arroja del mercado á la buena—han

hecho desaparecer gran parte de los metales preciosos, sustituyéndolos por un signo de crédito, desacreditado á consecuencia de su misma abundancia.

Este es el lógico resultado del sistema de monopolio en materia bancaria y de la funesta y desacreditada teoría del Banco, único y privilegiado, practicada entre nosotros con todo el obligado séquito de injusticias, abusos y vejámenes que le acompañan y que los gobiernos consienten y toleran con gravísimo quebranto de los intereses del país.

Estacion enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE
BOLETIN SEMANAL

Importación agrícola Española á Francia en Octubre de 1902.

Durante el finido Octubre, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 39.188 hectólitros de vinos ordinarios y ocho mil 647 de licor, que suman en conjunto 47.835 hectólitros. De éstos han ido al consumo francés 22.537 hectólitros que, unidos á los 335.676 de los nueve pasados meses, suman 358.213 hectólitros, valorados en 15.005.000 de francos. En igual mes de 1901 nuestra importación fué de 110.394 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Octubre del año anterior de 62.559 hectólitros. Italia durante el citado Octubre ha importado 2.565 hectólitros, contra 2.233 que envió en igual mes de 1901. Al consumo francés han ido durante el mencionado Octubre 1.692 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 22.537 hectólitros.

En resumen, desde el 1.º de Enero al 31 de Octubre de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 742.164 hectólitros, contra 1.085.386 que importamos en igual tiempo de 1901, por lo que resulta á favor de los diez primeros meses de 1901 una diferencia de 343.222 hectólitros.

En el citado mes de Octubre, Argelia ha importado á Francia 231.888 hectólitros de vinos; Túnez, 1.471, y otros países (ordinarios y de licor) 4.984 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Octubre de 1902 de 3.571.900 kilogramos que, unidos á los 59.870.300 llegados los nueve primeros meses, suman 63 millones 442.200 kilogramos, valorados en 12.529.000 francos. En el mismo mes de 1901 el consumo fué de 2.921.900 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Octubre de 1902 de 650.000 kilogramos.

Durante el mes de Octubre último han llegado de nuestra nación 1.189.400 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 196.400 kilogramos que, unidos á los 2.887.900 de los nueve primeros meses, suman 3.084.300 kilogramos, cuyo valor se estima en 2.128.000 francos. En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Octubre de 1901, nosotros importamos 5.392.300 kilogramos ó sean 9.044.400 kilos menos que en los diez primeros meses de 1902, en los cuales hemos traído 14.407.200 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha enviado á Francia 335.700 kilogramos contra 952.400 que envió en 1901. En lo que va de año ha importado á esta nación 7.378.200 kilogramos de aceite ó sean 2.432.500 kilos más que en 1901. En los diez primeros meses de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 4.412.900 kilogramos, mientras que el de España, como hemos dicho, es de 3.084.300 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el ya renombrado Octubre de este año 141.300 kilogramos que, unidos á los 12.374.800 llegados los nueve primeros meses, suman 12.516.100 kilogramos, que se valoran en 1.700.000 francos, contra 80.900 kilogramos que enviamos en igual mes de 1901.

El valor total de la importación española á Francia durante los diez primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 131.518.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á ciento cuatro millones 375.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 27.133.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Octubre, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Certe 4.450 hectóli-

tros de vinos ordinarios y 1.573 de licor, habiendo pasado al consumo 6.371 hectólitros.

Durante los diez primeros meses del año ó sea de 1.º de Enero al 31 de Octubre de 1902, las importaciones á Francia se han elevado á 3.626.610.000 francos y sus exportaciones á tres billones 467.755.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 158.855.000 francos.

De lo manifestado puede deducirse que, en la importación de vinos españoles á Francia, se nota una baja de 343.222 hectólitros con relación á los diez primeros meses del año anterior; en aceites hemos aumentado 9.014.400 kilogramos en igualdad de tiempo, en frutas, 17.935.100, y en legumbres, 1.760.200 kilogramos.

LA POLITICA ECONOMICA DEL Gobierno

El ex-gobernador de Barcelona, Sr. Sanz y Escartín, en un artículo que ha publicado, censura la desorientación y falta de criterio con que se dirige nuestra Hacienda.

Sostiene que no debe destruirse lo hecho por el Sr. Rodríguez, sino perfeccionarlo.

Censura los sistemas de política y administración dominante en nuestro país, resumida en el siguiente párrafo:

«Nuestro país ofrece á las demás naciones el ejemplo de un pueblo en que la inestabilidad política y administrativa es ya un hábito de la vida nacional; en que la dirección de los asuntos públicos carece de norte, cuando no lo tiene por completo abstracto é inadecuado; en que los gobiernos no persiguen á veces otro objeto que el de continuar una vida infecunda, sin influencia provechosa alguna en el desarrollo de los intereses patrios; en que predomina unas veces la inexperta y vanidosa precipitación y otras la apatía de la impotencia; nunca el propósito maduro, perseverante, firme y prudente propio de los verdaderos estadistas; en el que, en una palabra, se carece del impulso eficaz, de la dirección efectiva y vigilante que constituye el fondo y la razón de ser de todo gobierno. Cuando se observa el tejer y destejer de la obra ministerial; cuando se advierte lo que significa y en qué condiciones se ejerce el mando de las

provincias, se convence uno de que España vive, aunque mal; adelanta, aunque poco, no por la acción y tutela de sus gobiernos, sino á pesar de ellos; hasta el punto de que los Graue, los Malato y los Kropotkine podrían bien ilustrar sus teorías anarquistas con el ejemplo de un pueblo que vive sin autoridad y sin dirección gubernativa: con el ejemplo de España».

A VUELA PLUMA

Ayer tuvimos un tiempo frío y desapacible. Encapotado el cielo y amenazando el temporal, constituía un prólogo meteorológico digno de Diciembre.

El río, á consecuencia de las lluvias de los pasados días en la cuenca superior, viene bastante crecido. La barca de paso desde el día anterior había dejado de prestar servicio.

La Alcaldía nos facilitó el siguiente telegrama:

«Mequinenza, 2, 10'50.—Ebro sigue tomando agua lentamente. Escala marca 3'30 metros sobre nivel.

BORBÓN.»

Un cuadro dramático de una intensidad sensacional verdaderamente indescriptible, presencióse en la tarde de ayer desde los dos puentes y orillas del Ebro.

Arrastrada por la corriente, apareció una lancha volcada, con la quilla al aire, y asidos á ella dos hombres que hacían esfuerzos sobrehumanos para sostenerse á flote. Sus desgarradores gritos partían el alma. ¡Socorro! ¡Mos aufegám! oíaseles decir con voz ronca y cansada; y todos corrían para prestarles auxilio, pero la rápida corriente arrastraba con violencia la lancha y á los desgraciados naufragos.

Desde alguna de las casas de la calle de Cambios, que dan al río, les echaban cuerdas; pero no pudieron asirse á ellas; desde el puente del Estado tendieron cables para que pudieran cogerse de ellos los naufragos; pero sin fuerzas para sostener el peso de sus cuerpos, negáronse á hacerlo, hasta que llegaron frente á la barca de paso, donde les esperaban con una lancha los encargados de aquélla, que pudieron salvarles y recoger á la vez la barca volcada.

Exánimes, sin aliento ni fuerzas, fueron llevados á la taberna del Ninot, donde fueron auxiliados prontamente, y desde allí á la casa de la Viuda de D. José Vidiella de la calle de la Sábina, donde acudió el médico don Ramon Rodriguez que prodigó sus cuidados á los dos naufragos.

Entonces pudo averiguarse que eran dos vecinos de Bitem de la Colonia de D. Isidro Gassol y llamábanse Manuel Sanarau y Rufo Salvador.

La riada había arrastrado una lancha desde dicha finca á un huerto cercano y con un mulo para con su auxilio remontarla otra vez fueron allá; pero cuando ellos en la lancha y la caballería á la sirga por la orilla, se dieron cuenta de la violencia de la corriente que arrastraba al mulo hacia el río, para salvar á éste cortaron

la cuerda de sirga y con la brusca embestida del oleaje zozobró la barca asiéndose á la quilla y luchando desesperadamente hasta llegar al sitio antes indicado, donde fueron salvados.

La Sociedad «Unión Mercantil Española», domiciliada en Barcelona y autorizada por el Gobierno de S. M., según consta de la escritura de constitución ante el Notario de la misma D. Carlos M.^a Soldevila, ha nombrado Delegado del partido judicial de Tortosa al procurador de este Juzgado D. Alfredo Caminals Borau, cuyo objeto es indemnizar al comercio é industria de las pérdidas que sufran á consecuencia de las quiebras, suspensiones de pagos ó insolvencia de los deudores. Y los señores comerciantes ó industriales que deseen ingresar en la referida sociedad, acreditando su carácter de tales, pueden pasar por el domicilio del Delegado, calla de Cambios, núm. 17, piso 2.^o, donde se les entregará una copia de los Estatutos, con la solicitud de ingreso y demás detalles si los pidiesen.

Acortándose el plazo señalado para salvar la prescripción, juzgamos oportuno recordar á los fabricantes y comerciantes que, de conformidad con la novísima ley de propiedad industrial votada en Mayo último, las marcas concedidas con anterioridad á su publicación, y que lo habían sido á perpetuidad con arreglo á las disposiciones entonces vigentes, se entienden solo concedidas por veinte años.

En su consecuencia, todas las marcas registradas con anterioridad al año de 1882 caducarán y serán borradas y anuladas en los registros del negociado de Industrias si no se solicita su renovamiento antes del día 7 de Diciembre próximo.

Entre las disposiciones dictadas recientemente por la Dirección general de Telégrafos, interesa conocer al público de esta ciudad, y en particular al comercio, la siguiente:

«10.^a Todo telegrama recibido con una dirección abreviada, cuya inscripción no conste en el registro correspondiente ó que haya caducado, quedará en depósito en la estación destinataria, la que manifestará por A (ó sea por telegrama de oficio) á la de origen que no ha podido entregarse aquél «por dirección insuficiente».

Al Regimiento de infantería Almansa, de guarnición en Tarragona, han sido destinados el comandante D. Juan Soria y el capitán don Manuel de la Torre; y al de Luchana, el comandante D. Pascual Zamora.

Ha cesado en el cargo de abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia don José M.^a de Coca y Velasco que lo desempeñaba interinamente, continuando en el desempeño del mismo y con igual carácter nuestro querido amigo D. Salvador Gelada y Rovira.

Por haber permitido envenenar con raiz de tanino, vulgarmente llamado *matapoll*, un canal de desagüe que para la pesca tienen arrendado en la ribera de Alcanar,

fueron puestos á disposición de aquel juzgado municipal los vecinos Miguel Rosa Ferré, Agustín Porres Belta, Manuel Grau Carles y José Visegara Grau.

El pasado viernes y en ocasión de hallarse ausentes sus dueños, fué robada una casa de campo distante unos 100 metros del pueblo de Garcia, ascendiendo la cantidad robada á 1.250 ó 1.500 pesetas, pues el damnificado no puede apreciarlo axactamente.

A pesar de las pesquisas practicadas por aquel juez municipal, hasta el presente no se han podido averiguar los autores del robo.

Con las lluvias de estos días y el descenso de la temperatura se han recrudecido las afecciones reumáticas, haciéndose indispensable el uso del *Jarabe anti-reumático de Monner*, que tan excelentes resultados produce en el dolor, ya sea muscular, articular ó nervioso. Los muchísimos facultativos que á diario prescriben este *Jarabe* consignan en elocuentes testimonios los brillantes resultados obtenidos con su empleo.

De venta en la Farmacia de Monner, Carbó, 18, Tortosa.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Benisanet detuvo el pasado sábado al vecino del mismo Antonio Falqué Llerera, que, después de haber encontrado un billete de cien pesetas que había perdido otro vecino, se negó á devolverlo, alegando haberlo perdido al poco rato de haberlo hallado.

Con el oportuno atestado fué puesto á disposición de aquel juzgado municipal.

Con una carta anónima ha recibido el ministro de Hacienda la suma de 6.450 pesetas para que ingresen en las arcas del Tesoro.

El comunicante dice que la cantidad aludida no es suya, y que la reintegra al Estado.

Las 6.450 pesetas han ingresado en la Tesorería central.

Tan extraño y misterioso reintegro es objeto de comentarios.

La Comisión provincial ha señalado los días 10, 18 y 30 para celebrar sus sesiones durante el mes de Diciembre.

Se ha publicado una Real orden de Gracia y Justicia remitiendo al presidente de la Audiencia de Barcelona el expediente instruido á instancia de D. José Maria Sabater y Prat, en solicitud de que se rehabiliten en su favor los títulos de marqueses de Capmany y conde de Vallcabra.

El médico primero de Sanidad Militar D. Carlos Corso ha sido destinado al Regimiento de Almansa.

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio «Máquinas perfeccionadas», inserto en la 4.^a plana.

Según orden recibida en el Gobierno militar, en lo sucesivo usarán el uniforme, desde coronel abajo, los que pertenezcan á activo y dependencias militares, siempre que concurren á paseos públicos, comidas, bailes, butacas ó palcós de tea-

tros de cierto orden y á cuantos actos sociales asistan los civiles en traje de etiqueta, entendiéndose también, por regla general, que ha de usarse en todos aquellos que por su índole den prestigio al uniforme militar, tolerándose el traje de paisano para todos los demás actos.

Según los datos leídos en el Senado por el ministro de la Guerra, se acogieron á las leyes extraordinarias de retiros, votadas últimamente, unos 700 jefes y oficiales de las escalas activas y 4.000 de las de reserva. En las primeras, á pesar de todo, quedan aun más de 2.100 excedentes, de los que la mitad pertenecen al arma de infantería.

La «Denticina Oliveres» se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el trigo, superfosfatos y sales potásicas para esta temporada.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud le evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 2 de Diciembre de 1902

Barómetro

Máxima 754 Mínima 751 Oscilacion 3

Termómetro

Máxima 20 Mínima 9 Media 14'50
Evaporimetro, 4'6
Pluviometro 0'0
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento N. O.

Consultorio Médico-Quirúrgico DE JOSÉ MATHEU

Horas de consulta. De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal)

TORTOSA

Termómetro seco 17.

Id. húmedo 15

El Alumno

Luis Besora

El Alumno,
Rodolfo Viñes

LIBROS

REVISTAS

Estadística

farmacéutica española

Hemos recibido una notable y concienzuda obra que con el título que sirve de epígrafe á estas líneas ha publicado el Dr. D. Cecilio Nuñez Casas, subdelegado de farmacia de Agreda (Soria) y defensor entusiasta de la regeneración y reorganización de aquella honrosa y maltrecha facultad. Tan meritoria y acabada obra va precedida de un elocuente y extenso prólogo de D. Narciso Durán Desunvila, director de la Revista Científica Profesional de Barcelona y decidido campeón de la limitación de oficinas, para conseguir que el ejercicio de la farmacia sea lo que debe ser y lo que demandan la dignidad y la cultura de la clase.

La estadística farmacéutica es una labor tan detenida y metódica, que puede servir de modelo, pues además de reseñar los farmacéuticos establecidos en cada provincia, partidos judiciales y poblaciones, con el número de habitantes y farmacias establecidas, con-signa también las que faltan ó sobran á razón de 5.000 habitantes cada una. Así se ve que, mientras en las provincias de Canarias, Lug., Coruña, Granada, León, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo y Pontevedra faltan 231 farmacias, en las restantes provincias sobran 1.618.

La obra del Sr. Nuñez Casas merece un decidido aplauso de la clase farmacéutica y el sincero apoyo de todos los que se interesen por la regeneración de dicha facultad.

Correo de Madrid

1.º de Diciembre de 1902.

Lo que se dice

De nuevo se ha dicho que el señor Sagasta irá á pasar lo crudo del invierno á un clima más templado, á cuyo fin no vería con disgusto que se formase un gabinete de concentración.

En el Senado

Hoy se han reunido, por iniciativa del general López Domínguez, las minorías de la alta Cámara. Se convino en que, no la crisis última, pero si la actualidad política, requiere una discusión. Por cuyo motivo se acordó que en el primer momento propicio se iniciase un debate de carácter general, bien por una pregunta al Gobierno ó por una interpelación.

También se acordó que D. Amalio Jimeno aprovechará la primera oportunidad para fijar la situación de sus amigos políticos.

El último es importante y consiste en provocar, después del debate, una votación en que han de aparecer juntas todas las minorías de la Cámara.

LOS ESPECIFICOS FARMACÉUTICOS

Ante el Consejo de Estado se vió hoy un recurso contencioso contra una real orden de Gobernación modificando las ordenanzas de Farmacia para que los drogueros sólo pudieran vender al por mayor los específicos á los boticarios.

El letrado D. Salvador Reventós impugnó la real orden en nombre del gremio general de drogreros, y el fiscal defendió la disposición ministerial por crearla conveniente á la salud pública.

Romero y Rusiñol

Esta tarde, en uno de los pasillos del Congreso, se ha celebrado una conversación entre los Sres. Romero Robledo y Rusiñol.

Manifestó éste al Sr. Romero Robledo, si iba á hablar de los sucesos de Barcelona.

El Sr. Romero Robledo le dijo que sí.

El Sr. Rusiñol: Con el tiempo será usted catalanista; ya le tengo preparada la barretina.

El Sr. Romero Robledo: Que yo aceptaré.

El Sr. Rusiñol: Pero la traerá al Congreso?

No, dijo el Sr. Romero Robledo; la utilizaré como gorro de dormir.

También el Sr. Rusiñol decía que el Dr. Robert había ofrecido al señor Romero Robledo la barretina que fué encargada á Olot, y que habiendo muerto el doctor Robert cuando iba á remitirla, conservaba en su poder la barretina para entregarla al señor Romero Robledo.

La prenda está hecha con bastante esmero.

D.ª Mercedes Vila

Viuda de Brull

Cirujana

PROFESORA EN PARTOS

Comadrona que ha sido de la casa Maternidad y Expósitos de Barcelona

Ofrece sus servicios

Calle San Roque, núm. 1, 2.º

Notas.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas. En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Francisco Fadurdo

Tiene encargo de vender varias fincas: En la partida de Regués, 4. En la partida de Marge-Navarro y cercanías, 10. En la del Masets de Piñol, 4. En el término de Roquetes, 24. En el de Mas de Barberáns, 14. En Aldover, 6. En Perelló varias (y á gusto del comprador).

En Jesús y María, 45. En Mitj-Cami y Coll del Alba, 11. Todas plantadas de olivos, algarrobos y maleza en algunas, teniendo varias casa y cisterna y otras sin ellas.

Huertos en la carretera de Valencia, de varias extensiones y aceptables por su condición; precios prudenciales.

En Aldover, una masía con huerta y algarrobos, etc., etc. El que quiera comprar ó vender que se dirija á F. Fadurdo, uno de los pocos que con más prontitud, seriedad, economía y reserva efectúa los encargos.

Dinero con hipoteca, pagarés ó letra. El mismo Sr. Fadurdo cuida de indicar, para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, los Sres. Procuradores que con más diligencia despachan dichos asuntos.

DESPACHO:

En el Ensanche del Temple, cerca del café de Escudero, Depósito de jabones de la importante fábrica Chauvet.

PROFESORA DE FRANCES

En la calle Mayor de Santiago, núm. 8, (Remolinos) se ha abierto desde el 1.º del actual un Colegio de Francés para niñas y señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle Carolina Ciel, ex-alumna de uno de los principales Centros de enseñanza de París.

En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto por la parte teórica como práctica.

Dicha profesora á petición de las familias que lo deseen se trasladará á domicilio.

Para más informaciones y condiciones dirigirse á dicha calle, n.º 8, todos los días, de las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

La vitícola catalana

Casa fundada en 1876

Vides americanas, híbridos productores directos, porta-ingertos, barbados, sarmientos y cepas ingertas de las clases que se deseen.

Se analizan las tierras que se presenten.

Se garantizan las clases que se sirvan pedir.

Para detalles y prospectos en la «Cámara Agrícola» y en la calle del Carmen, n.º 3,

principal, D. Fernando Carramolino.

La casa The Cosmo

S. en C. y de C. en P.,

hace saber que ha adquirido el billete correspondiente al número

12.449 del sorteo de Navidad, de

la Lotería Nacional, el cual pone á

disposición de todos aquellos de sus

clientes que la honren con demandas

durante los días comprendidos entre el 1.º de Octubre hasta el 23

de Diciembre de este año.

La casa The Cosmo se obliga á

entregar á sus clientes en el acto del

pedido una participación formal de dicho

número.

El viajante de esta acreditada casa

llegará en breve á Tortosa con el

objeto de visitar á sus clientes.

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Informarán en esta Administración.

Oficial barbero

Se necesita uno en la peluquería de la Plaza de la Constitución.

Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

Pasaje Franquet, Pral. Tortosa.

CONSULTA DE 11 Á 1.

JARABE PAGLIANO

del Prof.

GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor purgativo y refrescante de la sangre 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona.

Consejo de Ciento, 352.

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aún en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale a caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta

WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familia para coser y bordar.

CATÁLOGOS GRATIS

Sucursal en Reus: Mayor, 7

Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO,

Plaza Catedral

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suex de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Sucursal

en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación, elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulum de Fergun y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA



CERTIFICACION núm. 9900

D. Fernando Perez Abad, Médico Cirujano Titular de Beniopa. Certifico: que he hecho uso de la excelente preparación **Elixir Verdí** en varios de mis enfermos habiendo obtenido siempre resultados maravillosos, sobre todo en la convalecencia de enfermedades agudas y especialmente en la *grippe*, las calenturas rebeldes y afecciones hepáticas.

Y para que conste expido la presente en Beniopa á cinco de Abril de mil novecientos dos.

FERNANDO PEREZ ABAD,

Médico-Cirujano

Titular de Beniopa y Benirredrá

De venta en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

TISANA DEL LABRADOR el más agradable y mejor purgante

Cura los resfriados, el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias 50 cénts. cartera, por correos 60.

Depositarío: Anstrí, Vestrallans, 5 3.º, Barcelona.

En Tortosa: Farmacia de Monner, calle Den Carbó.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40